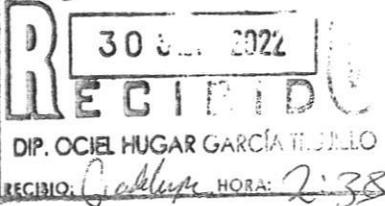


PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022
ASUNTO: Se convoca.



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

reabre
Proyectos de Decreto
[Signature]

DIP. OCIEL HUGAR GARCIA TRUJILLO.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la SESIÓN PERMANENTE de las Comisiones Unidas de PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA y de HACIENDA, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
Declaración del quórum legal
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
 5. Asuntos generales
 6. Clausura.

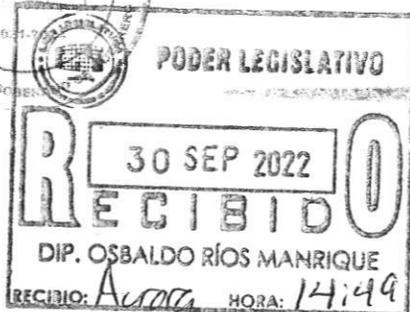
Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.



C.c.p.- El Archivo.

PODER LEGISLATIVO
DIP. ESTRELLA

PODER LEGISLATIVO



SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica
OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022
ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la SESIÓN PERMANENTE de las Comisiones Unidas de PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA y de HACIENDA, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
Declaración del quórum legal
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
 5. Asuntos generales
 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.



ALTERNAMENTE

C.c.p.- El Archivo.

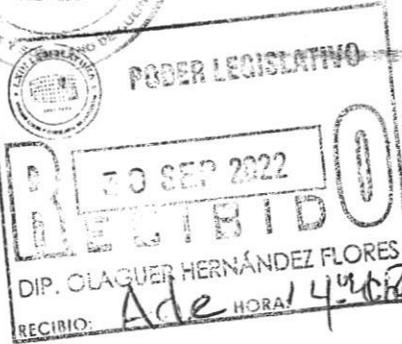
PODER LEGISLATIVO
DIP. ESTRELLA

PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto
y Cuenta Pública

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022

ASUNTO: Se convoca.



Abancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la SESIÓN PERMANENTE de las Comisiones Unidas de PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA y de HACIENDA, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
Declaración del quórum legal
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
 5. Asuntos generales
 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- El Archivo.



PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022

ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la **SESIÓN PERMANENTE** de las Comisiones Unidas de **PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA** y de **HACIENDA**, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
- Declaración del quórum legal
- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
- 5. Asuntos generales
- 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
[Firma manuscrita]

C.c.p.- El Archivo.





PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022

ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
P R E S E N T E.

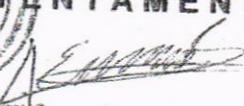
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la SESIÓN PERMANENTE de las Comisiones Unidas de PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA y de HACIENDA, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
- Declaración del quórum legal
- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
- 5. Asuntos generales
- 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO



*Recibido
4 proyectos
9:11 vienen*

RECIBIDO

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
LXIII LEGISLATURA
DISTRITO XXIV

RECIBIO: *R. OSARZA*

FECHA: *30 sept-22* HORA: *14:42*

C.c.p.- El Archivo.



PODER LEGISLATIVO



SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto
y Cuenta Publica

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022

ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la **SESIÓN PERMANENTE** de las Comisiones Unidas de **PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA** y de **HACIENDA**, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
Declaración del quórum legal
1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
 5. Asuntos generales
 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- El Archivo.



PODER LEGISLATIVO

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica

OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022

ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTES.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la SESIÓN PERMANENTE de las Comisiones Unidas de PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA y de HACIENDA, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

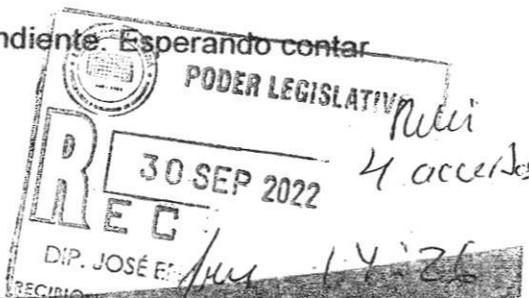
Orden del día.

- Pase de lista.
- Declaración del quórum legal
- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
- 5. Asuntos generales
- 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO



C.c.p.- El Archivo.

PODER LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO
Recibido y proyectos de Decretos
RECIBIDO
30 SEP 2022
DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA
RECIBIDO: Jazmin Hora: 14:32hr

SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica
OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022
ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la **SESIÓN PERMANENTE** de las Comisiones Unidas de **PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA** y de **HACIENDA**, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
- Declaración del quórum legal
- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
- 5. Asuntos generales
- 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.- El Archivo.

PODER LEGISLATIVO



SECCIÓN: Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica
OFICIO NÚMERO: HCE/LXIII/CPYCP/ST/0598/2022
ASUNTO: Se convoca.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 30 de septiembre de 2022.

DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 163, párrafo segundo, 179 fracción II y 184 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito CONVOCARLO a la SESIÓN PERMANENTE de las Comisiones Unidas de PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA y de HACIENDA, la cual se llevara a cabo a las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2022, en la Sala denominada Jose Jorge Bajos Valverde, bajo el siguiente:

Orden del día.

- Pase de lista.
- Declaración del quórum legal
- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto Relativo a la vinculacion del Congreso del Estado en las sentencias de laudos laborales en contra de los diversos Municipios del Estado de Guerrero.
- 2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto sobre la vinculacion realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaria de Contraloria y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado de Guerrero,
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de Ayutla de los Libres, Tlacoachistlahuaca y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente.
- 5. Asuntos generales
- 6. Clausura.

Adjunto al presente la propuesta de Dictamen correspondiente. Esperando contar con sus propuestas, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C.c.p.- El Archivo.

PODER LEGISLATIVO